



**INSTITUTO
ESTATAL PARA LA
EDUCACIÓN DE
JÓVENES Y ADULTOS**

COMITÉ INTERNO DE ADQUISICIONES DEL INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS.

ACTA DE FALLO DE RESOLUCIÓN.

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ LPLSCC-06/2017

“Adquisición de llantas y acumuladores para vehículos oficiales”.

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo el día 18 de Agosto de 2017, reunidos los miembros del Comité Interno de Adquisiciones del **INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS (INEEJAD)**, ubicado en el edificio que ocupa en José Guadalupe Zuno No. 2091, en la Colonia Deitz, para determinar la Resolución de Adjudicación de la Licitación Pública Local Sin Concurrencia Del Comité **LPLSCC-06/2017 “Adquisición de llantas y acumuladores para vehículos oficiales”**, convocada por el INEEJAD.

RESULTANDO Y CONSIDERANDO

El Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos (INEEJAD), se convoco a participar en la Licitación Pública Local Sin Concurrencia Del Comité **LPLSCC-06/2017 “Adquisición de llantas y acumuladores para vehículos oficiales”**, cumpliendo con los requisitos establecidos en los artículos 1, fracc. I, art. 2 fracc. XII, art. 23, art. 47 fracc. I y art. 72 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, del cual obtuvieron las bases los siguientes licitantes:

Iván Gontes Martínez
Comercializadora Loyga S.A De C.V.
Tecnicentro Royal S.A de C.V.
Solo Calidad automotriz S.A de C.V.
Auto Basic S.A de C.V

Que en la etapa de recepción y apertura de propuestas técnicas y económicas; y dictamen técnico se presentaron los licitantes, **Iván Gontes Martínez** y **Auto Basic S.A de C.V.** de las cuales solo cumplieron **Iván Gontes Martínez** y **Auto Basic S.A de C.V.** en la etapa técnica, procediéndose en este acto a revisar sus propuestas económicas en base al cuadro económico comparativo elaborado por el organismo y como resultado del mismo este Comité Interno de Adquisiciones emiten las siguientes:

PROPOSICIONES

PRIMERA.- Debido a que el licitante, **Iván Gontes Martínez**, presentó una propuesta solvente y económicamente conveniente para el organismo es procedente adjudicar y se le adjudica la partida única con un costo total de **\$154,715.24 (Ciento cincuenta y cuatro mil setecientos quince 24/100 M.N.)** incluyendo I.V.A.



Teléfono: (33) 3030-4350, lada sin costo 01800 087-4350

José Guadalupe Zuno 2091, Col. Deitz, C.P. 44158, Guadalajara Jalisco, México.

INEEJAD.JALISCO.GOB.MX

f INEEJAD OFICIAL @INEEJAD_OFICIAL

#VamosJuntoscontraelRezagoEducativo



**INSTITUTO
ESTATAL PARA LA
EDUCACIÓN DE
JÓVENES Y ADULTOS**

SEGUNDA.-Debido a que el licitante **Auto Basic S.A de C.V.**, presentó la única partida con un costo total de **\$206,155.20 (Doscientos seis mil ciento cincuenta y cinco pesos 20/100 M.N.)** incluyendo I.V.A la cual **NO** es conveniente para la **“CONVOCANTE”**.

TERCERA.-Procédase a la elaboración del contrato y en un plazo no mayor de 3 tres días hábiles para entregar documentación a partir de la notificación del Fallo la Resolución de Adjudicación, y se obliga a firmar el contrato, de los 11 a los 12 días hábiles contados a partir de la fecha de la notificación.

CUARTA.- En caso de incumplimiento por parte del licitante se le aplicaran las sanciones mencionadas en las bases del presente procedimiento y las demás, que conforme a derecho correspondan.

Notifíquese la presente resolución a los licitantes.

Así lo resolvieron y firman los integrantes del Comité Interno de Adquisiciones del **INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JOVENES Y ADULTOS**, que asistieron a la reunión

No habiendo mas asuntos que tratar se dio por concluida la presente acta de resolución del día 18 de Agosto de 2017.

**MIEMBROS DEL COMITÉ INTERNO DE ADQUISICIONES DEL
INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACION DE LA JOVENES Y ADULTOS**

C. Héctor Alfonso Sainz Dávila.	Presidente del Comité Interno de Adquisiciones Director General Interino del INEEJAD	
C. Fernando Díaz del Rio	Área requirente Jefe del Área de Servicios Generales y Recursos Materiales del INEEJAD.	
C. José Gabriel Martínez Martínez	Director Suplente de la Dirección de Administración	
C. Adrián Ernesto López Prado	Unidad Centralizada de Compras del INEEJAD.	

Nota: Esta hoja de firmas corresponde a la resolución de adjudicación que emite el Comité de la Licitación Pública Local Sin Concurrencia Del Comité **LPLSCC-06/2017 “Adquisición de llantas y acumuladores para vehículos oficiales”**, de Adquisiciones del Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos, de la celebrada el día 18 de Agosto de 2017.



Teléfono: (33) 3030-4350, lada sin costo 01800 087-4350

José Guadalupe Zuno 2091, Col. Deitz, C.P. 44158, Guadalajara Jalisco, México.

INEEJAD.JALISCO.GOB.MX

INEEJAD OFICIAL @INEEJAD_OFICIAL

#VamosJuntoscontraelRezagoEducativo